



C/ Alcalá, 414 (Entrada por C/ Hermanos García Noblejas, 2-3ª Planta) 28027 -Madrid-
Teléfono: 915 - 478 -763
Correo electrónico: informacion@sindicatoates.com
Página web: www.sindicatoates.com



AÑO 2024

TABLAS SALARIALES CONVENIO ESTATAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES

GRUPO PROFESIONAL	SALARIO BASE	SALARIO ANUAL	PRESTACIONES SOCIALES
GRUPO PROFESIONAL 1			HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DISCACIDAD IGUAL O SUPERIOR 33%
			130,00 €
DIRECTOR GENERAL	1.507,22	21.101,11	HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS DISCACIDAD IGUAL O SUPERIOR 65%
DIRECTOR	1.453,39	20.347,50	
TITULAR SUPERIOR O MEDIO	1.399,56	19.593,89	
GRUPO PROFESIONAL 2			CONYUJE O PAREJA DE HECHO CON UNA DISCACIDAD IGUAL O SUPERIOR 65%
JEFE DEPARTAMENTO / SERVICIOS	1.291,90	18.086,66	POLIZA SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES POR MUERTE
SUPERVISOR DEPARTAMENTO/ SERVICIOS	1.239,27	17.349,80	
COORDINADOR DEPARTAMENTO/ SERVICIOS	1.178,26	16.495,71	
INSPECTOR	1.160,32	16.244,50	
GRUPO PROFESIONAL 3			POLIZA SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL
OFICIAL PRIMERA ADMINISTRATIVO	1.208,17	16.914,38	
OFICIAL SEGUNDA ADMINISTRATIVO	1.172,28	16.411,97	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.147,33	16.062,62	
GRUPO PROFESIONAL 4			
JEFE DE VENTAS	1.291,90	18.086,66	
JEFE DE EQUIPO COMERCIAL	1.239,27	17.349,80	
EJECUTIVO / CONSULTOR COMERCIAL	1.178,26	16.495,71	
VENDEDOR PROMOTOR DE VENTAS	1.147,33	16.062,62	
GRUPO PROFESIONAL 5			
AUXILIAR DE SERVICIOS	1.147,33	16.062,62	
AUXILIAR DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	1.262,52	17.668,88	



C/ Alcalá, 414 (Entrada por C/ Hermanos García
Noblejas, 2-3ª Planta) 28027 -Madrid-
Teléfono: 915 - 478 -763
Correo electrónico: informacion@sindicatoates.com
Página web: www.sindicatoates.com



AÑO 2024

CONCEPTOS VARIOS CONVENIO ESTATAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS AUXILIARES

PLUS RESPONSABLE DE EQUIPO EN 12 PAGAS	70,20 €	
PLUS NOCTURNIDAD POR HORA TRABAJADA	0,75 €	
PLUS FIN DE SEMANA Y FESTIVOS	0,21 €	
PLUS AEROPORTUARIO (AENA) "Por hora trabajada"	0,77 €	
PLUS IDIOMAS EN 12 PAGAS	52,00 €	
PLUS NAVIDAD Y AÑO NUEVO	52,00 €	
KILOMETRAJE	0,26 €	JORNADA DE TRABAJO EN COMPUTO ANUAL 1804h. EN COMPUTO MENSUAL 164 HORAS MENSUALES
DIETA UNA COMIDA	8,84 €	
DIETAS DOS COMIDAS	14,56 €	
PERNOCTAR Y DESAYUNAR	20,80 €	
PERNOCTAR ENTRE 1 Y 7 DIAS Y DOS COMIDAS	28,08 €	
PERNOCTAR MAS DE 7 DIAS Y DOS COMIDAS	26,00 €	